

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4622.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.)

JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

De la importante obra que sobre vinificación acaba de publicar el químico Sr. D. Buenaventura Gastellet, trascribimos las observaciones siguientes sobre el enyesado de los vinos, cuya lectura recomendamos muchísimo á los propietarios y comerciantes de nuestro país. Los deseos de contribuir á la mejora del producto más importante de esta comarca, nos impele á recomendar á los cosecheros los consejos de dicho ilustrado enólogo.

ENYESADO DE LOS VINOS.

Otro de los vicios de la vinificación española, dignos de llamar seriamente la atención del enólogo y de todos los cosecheros celosos de mejorar la producción del país, es el «enyesado de los vinos.» Al tratar de los caldos destinados á la exportación dijimos que la mayor parte de estos líquidos marchaban á sus destinos bien provistos de una considerable cantidad de sulfato de cal ó yeso, al objeto de resistir impunemente los mas dilatados viajes y las mas altas temperaturas; mas al paso que la experiencia nos viene demostrando la sin razón de esta práctica, puesto que muchos vinos muy saturados de yeso han experimentado durante sus viajes la fermentación acética mas ó menos pronunciada, se insiste no obstante en efectuar la operación de que se trata, y no hay medio, al parecer, bastante poderoso para desterrarla. ¡Oh poder de la rutina, que tan solo se destruye á fuerza de continuos desengaños y percances! Hora es ya de reunir nuestros esfuerzos á los de tantos otros enólogos y vinicultores que declaman contra el «enyesado de los vinos.» En Dijon reuniese, hace pocos años, un congreso de cosecheros prácticos para deliberar sobre las ventajas ó los perjuicios de la operación que nos ocupa; pero desgraciadamente se disolvió sin tomar acuerdo alguno definitivo sobre la materia.

El yeso se emplea unas veces crudo, y otras cocido ó tostado, y se añade óra á los mostos en el acto de su primera fermentación, que es lo mas general, óra al vino que se trasiega de las cubas y se coloca en los toneles de conservación. De todos modos dicha sustancia se incorpora muy intimamente con el vino, de suerte que una porción de la misma permanece en suspensión en el líquido por espacio de mucho tiempo, comunicándole el sabor ingrato que caracteriza á los vinos enyesados. La cantidad tan extraordinaria de sulfato de cal, con que sin conciencia muchos cosecheros creen mejorar sus caldos,

dándoles mas color y apariencias de fortaleza, es á nuestro entender un ataque indirecto á la salud pública, un motivo de descrédito de los productos del país, y un perjuicio notable á los intereses de los mismos cosecheros. Si bien es indudable que los vinos enyesados presentan un color mas subido que de ordinario, por cuyo motivo son mas solicitados por los especuladores y negociantes, tambien lo es que el uso continuado de estos vinos no deja de ser perjudicial á la salud, alterando la digestión de los alimentos y sirviendo de base para el desarrollo de ciertas enfermedades en la economía del hombre. En Cataluña, que es el punto de España donde el yeso está mas generalmente considerado como una panacea de los vinos, hay cosecheros que, al parecer, nos brian elaborar ni conservar sus caldos sin la pródiga adición de aquella sustancia.

Hé aqui otra de las causas de haber decaído el prestigio de los vinos catalanes para la extracción, y otro motivo mas que condena el uso del yeso. Esta sal, al hallarse en contacto con el vino se hidrata robándole una cierta cantidad de agua, y dándole de consiguiente mas fuerza, pero esta mayor concentración alcohólica-homeopática que adquieren los vinos flojos por medio del sulfato de cal, puede suplirse ventajosamente con una corta adición de espíritu de azúcar.

En vista de los graves inconvenientes que bajo todos conceptos lleva consigo el «enyesado de los vinos,» llamamos en esta parte la atención de la autoridad competente, á fin de que reprima vigorosamente tamaña sofisticación, y declare de comiso á todos los líquidos de cuyo análisis resulte patente aquel fraude. Al objeto, pues, de evitar los daños que del abuso del yeso en la vinificación pueden acarrear á la salud pública, y de proteger el crédito de nuestros productos, se hacen indispensables algunas disposiciones químicas oportunas sobre los vinos existentes en las bodegas de los cosecheros y en los depósitos que alimentan á la exportación. Secundadas las disposiciones de la autoridad por los Inspectores químicos necesarios y celosos en el cumplimiento de su cometido, se cortarían, á no dudarlo, el indicado vicio y falsificación de vinos tan infundado en España, y tambien otros muchos fraudes de los cuales trataremos mas adelante, que se cometen impunemente por varios cosecheros y especuladores.

Seccion oficial.

Segun la Gaceta del 18 S. M. la Reina

nuestra señora continúa en el mismo buen estado de los dias anteriores. En consideración á este estado satisfactorio y á que las molestias que siente S. M. se hallan sostenidas por el embarazo, la facultad de la Real Cámara ha creído llegado el caso de que cesen los partes dirigidos á la presidencia del consejo de ministros. S. M. el Rey y SS. AA. RR. continúan sin novedad en su importante salud.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Parece que los diputados catalanes y los directores de las líneas férreas del Principado deben celebrar una reunion en Barcelona, con el fin de ponerse de acuerdo sobre las bases que deberán ser discutidas en la próxima legislatura.

Los periódicos de Oviedo se quejan del gran número de porteros que llenan las calles de aquella ciudad á causa, sin duda, de la época calamitosa porque ha pasado aquella capital.

Por la alcaldía de Zaragoza, con el fin de evitar algunos robos, se ha mandado que las puertas de las casas se cierren á las diez de la noche ó se ponga luz en los portales.

S. M. la Reina ha entrado en el octavo mes de su embarazo.

El 17 tuvo lugar en el salon de Ciento de las Casas Consistoriales de Barcelona la distribución de dotes á las infelices criaturas que en el distrito primero y Barceloneta de aquella ciudad, quedaron huérfanas de padre y madre durante el cólera.

En breve parece que se pondrán á la venta dos clases de papel de fumar elaborado el de una de ellas con *salvia*, y el de la otra saturado con preparaciones pectorales, que las ha inventado D. Miguel Botella Perez, vecino de Alcoy.

Las personas competentes que han tenido ocasión de examinar estas clases de papel, creen que merecerán la aceptación de los fumadores.

Ha fallecido en Laredo (Santander), don Francisco Maria Oranese, baron de Adzaneta, hermano del señor marqués de Albaida.

Parece que para el dia en que el excelentísimo señor gobernador de Barcelona se traslade á Manresa, con objeto de asistir al acto solemne de inaugurar la conducción de aguas potables á aquella ciudad, se va á construir en la plaza de la Constitución de la misma un gran surtidor que arrojará el agua á una altura superior en algunos metros á la de la cornisa de las casas consistoriales.

S. M. la Reina ha dispuesto que las fincas destinadas á las siembras de algo-

don en la Isla de Cuba, se declaren exentas por cinco años de pago de toda clase de contribuciones.

Dice La Correspondencia del 17.

Segun nos escriben de Aranjuez, ayer se presentaron de improviso en la escuela central de Agricultura los señores Garcia Gomez y Ramirez, director de agricultura el uno y jefe de Negociado del ministerio de Fomento el otro, con objeto de inspeccionar las clases de esta enseñanza, que acaba de trasladarse á dicha direccion desde la de Instrucción pública. A la hora de su llegada se encontraban los profesores y alumnos en sus respectivas cátedras: á ruego del señor director, continuaron en su presencia las esplicaciones de los profesores, quienes despues de terminar su tarea, acompañaron á aquellos funcionarios al campo de explotación que acaba de adquirirse para los prácticos, á fin de formar exacto juicio de los elementos y de las necesidades de dicha escuela.

Leemos en la Correspondencia del 17:

La gente que ayer acudió, como todos los sábados, al templo de Atocha, se agolpó al atrio tan luego como supo que los Reyes llegaban á oír la salve, saludándoles con las mayores muestras de respeto y cariño.

SS. MM. iban en un coche sin escolta, sin aparato alguno.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado en 15 de noviembre último una real orden declarando á la Guardia civil con igual derecho que el ejército para la exacción de bagajes.

Dice Las Noticias del 18.

No es cierto que, como ha anunciado otro diario de noticias, hayan terminado las discusiones del Consejo de Estado, sobre la cuestion de los obispos, aprobándose el dictamen de la seccion de Gracia y Justicia.

La discusión continuará mañana lunes y acaso en esta sesion hablará el Sr. Rios Rosas, contra el proyecto de informe presentado por la seccion.

Sin que pueda con fundamento pronosticarse cual será el parecer de la mayoría del Consejo, es de creer que haya mas de una y quizá mas de dos opiniones, pues mientras á unos consejeros, entre ellos el presidente del Cuerpo, parece debil el dictamen de la seccion, á otros parece excesivamente duro para con los prelados. Sin embargo, conceptuáse lo mas probable que al fin se apruebe por mayoría el informe de la seccion, formando votos particulares el Sr. Rios Rosas, con algunos consejeros, y tal vez el Sr. Echarrí con algun otro.

Continúa hablándose con grande interés en Barcelona de la falsificación de firmas descubierta hace pocos dias. Dichas falsificaciones, segun voz pública, ascienden á unos 60,000 duros, que se sepa.

El haberse descubierto la falsificación

se debe á la sospecha que infundió una letra de trece mil y pico de duros que aparecia girada en Nueva-Orleans, á cargo de una opulenta casa de comercio de Barcelona, y cuya letra, además de tener el endoso de una de las primeras casas de la Habana, se hallaba revestida de la supuesta aceptación de la casa á cuyo cargo aparentaba venir.

Averiguóse luego que dos dias antes se habia negociado un pagaré por quince mil y pico de duros, apareciendo tambien en este documento como una de las firmas endosantes la de la respetable casa de dicha capital del Principado á que nos hemos referido, y por último se habla tambien de la existencia de otros pagarés importantes como 30,000 duros, de procedencia igual á la de los indicados documentos, con un aval respetable que tambien se consideran falsificados, y no por la primera vez, para salir de ahogos, segun se dice, de juegos de Bolsa.

Como este escandaloso acontecimiento, de que entiendo el tribunal correspondiente y que ha alarmado á toda la plaza, se halla á estas horas en sumario, nos limitamos á las referencias hechas, manifestando además que, segun se dice, la persona que á primera vista aparece culpable, se ha ausentado de los círculos que frecuentaba en la referida ciudad de Barcelona.

El sábado por la tarde fué hallado por unos pastores en la ermita de S. Gregorio, á las inmediaciones de Zaragoza, el cadáver de una señora muy conocida en aquella capital, y que habia salido á paseo con su esposo en un bombé, encontrándose tambien muerto al perro que iba con dichos señores. Apesar de las diligencias practicadas no se ha podido averiguar nada hasta la fecha.

La comision general española ha aprobado ya las instrucciones que han de proponerse al gobierno sobre la organización de los trabajos para la exposicion universal de Paris. Aparte de esto, los que estén en ánimo de figurar como expositores en aquel concurso, no deben olvidar que segun la orden que la direccion de Agricultura publicó en la Gaceta de 9 del corriente, conviene que cuanto antes manifiesten á las comisiones provinciales que presiden los gobernadores, las noticias indispensables del espacio que necesitarán sus productos ó industrias, á fin de proyectar el sistema de colocacion, cuyo plan reclama para un breve plazo la comision imperial.

S. M. la Reina ha tenido á bien confirmar el acuerdo de la junta de Sanidad de Barcelona, por el cual se declara limpio del cólera el indicado puerto.

En la línea de Madrid á Zaragoza, cerca de la estacion de Alcañete, ha sido hallado el cadáver de un hombre que se cree haya sido atropellado por un tren de mercancías.

(36)

semejante á ese Aristarco, en morder pasó su vida, y murió de un bastonazo.

—¡Ah! M. de Florian, exclamó Rivarol, ¿será vuestra esa pequeña obra maestra?

—Suponed que sea mia, M. de Rivarol; ¿qué tendríais que exigirme?

—¡Oh! caballero, os pediría que me la dictarais, despues de habérmela recitado.

—¿A vos?

—¿A mí, sí.

—¿Para qué?

—Para publicarla en las notas de mi tercera edicion... A cada uno su lugar, caballero: es un deber hacer á todos justicia. No abrigo otras pretensiones que las de ser en literatura lo que la piedra de amolar en el oficio de cuchillero: no corto, hago cortar.

Florian se mordió los labios. Tenia que habérselas con un hombre diestro; sin embargo, continuó:

—Y ahora, caballero, para terminar

(37)

este asunto, ¿si yo os dijese que en el artículo que habeis tenido la bondad de consagrarme habia algo que me ha desagradado?

—¿Algo que os ha desagradado en mi artículo? ¡Imposible! no tiene mas que tres líneas.

—Y no obstante, es así, M. de Rivarol.

—¡Oh! ¿de veras?... ¿En la idea quizás?

—No.

—¿En la forma?

—No.

—¿En dónde, pues?

—En el fondo.

—¡Oh! si es en el fondo, el fondo no es de mi incumbencia, M. de Florian; pertenece á Champcenetz, mi colaborador, que habla paseándose allá abajo con el narigon de Metra. Servidor vuestro, M. de Florian.

Y Rivarol se puso otra vez á escribir tranquilamente.

Florian miró á sus dos amigos que le indicaron con los ojos que debía consi-

(40)

miento que indicaba la llegada de alguna noticia importante.

Los tres amigos siguieron el impulso dado por la multitud que se aglomeraba debajo de los tilos, y dejaron á Rivarol continuar sus notas, las cuales siguió tomanlo con el mismo descuido que si estuviera solo.

Sin embargo, no fué sin haber respondido á una mirada de Champcenetz que queria decir: «¿Qué hay?» Con otra que significaba: «Nada todavía, por esta vez.»

III.

Los noticieros.

Metra, á quien Rivarol acababa de nombrar, y que, como hemos dicho, hablaba con Champcenetz, se habia hecho uno de los hombres mas importantes de la época.

(33)

Vió á los tres paseantes que se adelantaban; pero aun cuando debió pensar que estos se dirigian á él, fingió no apercebirse de ellos, y se puso á escribir.

Sin embargo, de pronto, una sombra se proyectó sobre su papel: era la de los tres amigos. Rivarol se vió obligado á levantar la cabeza.

Florian le saludó con la mayor cortesía; Parny y Bertin se inclinaron ligeramente.

Rivarol se incorporó en su asiento sin cambiar de posicion.

—Perdonadme si os distraigo en vuestras meditaciones, caballero, le dijo Florian; pero tengo que haceros una pequeña reclamacion.

—¿A mí, señor hidalgo? dijo Rivarol con su aire burlon y solapado. ¿Será acaso por M. de Penthièvre, vuestro amo?

—No, señor, es por mí mismo.

—Hablad.

—Me habeis dispensado el honor de insertar mi nombre en la primera edi-

El gobernador superior de Filipinas participa al ministerio de Ultramar con fecha 26 de octubre, que no ocurría novena en el territorio de su mando, y que tanto la salud como el orden público continuaban inalterables.

ESTRANJERAS.

Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente.

Nueva-York, 6, (tarde).—El mensaje del presidente Johnson afirma la conservación de la doctrina de Monroe.

La correspondencia con Francia se presentará al Congreso.

El déficit del año es de 112 millones de dólares; la deuda pública actual asciende a 2,714 millones.

Ningun diputado del Sur será admitido antes de que una comisión nombrada «ad hoc» decida si puede tomar asiento en el Congreso.

La *Independence belge* del 14 dice lo siguiente acerca de los funerales del difunto rey Leopoldo 1.º

«Desde esta mañana el público es admitido a visitar los restos mortales del rey. Una de las salas del palacio de Bruselas, el salón amarillo en el piso principal, se ha transformado en capelardente, está tapizado de negro y sobre las colgaduras se destacan las armas de Bélgica y las del rey. Las arañas desaparecen debajo del crepón fúnebre y la sala no recibe mas luz que la de millares de bujías.

El cuerpo de S. M., vestido de general en jefe del ejército, está depositado sobre un lecho de honor cuya cabecera toca a la pared. En su pecho brillan las insignias de las condecoraciones principales que el rey tenía. Las demás en gran número están colocadas sobre una mesa junto al lecho.

La afluencia de personas que acuden a contemplar por última vez al primer rey de los belgas, es enorme. El interés que la población muestra es indescriptible. Hasta en manifestaciones de un género tan respetable es conveniente el orden; y la verdad sea dicha, esto es lo que falta a menudo en la calle, porque en el palacio los piadosos visitantes circulan con el mayor recogimiento. Se calcula en unos 30 ó 40,000 los que se han presentado hoy a ver al augusto difunto.

El *Gran Oriente* de Bélgica ha decidido que todas las logias de su jurisdicción vestirán de luto con motivo de la muerte del rey, protector de la masonería belga, y que se celebre á fin de enero una gran ceremonia fúnebre por este alto cuerpo masónico en memoria de tan eminente mason.

Hé aquí el programa del ceremonial que se habrá observado en los régios funerales:

Los funerales de S. M. Leopoldo I se celebrarán el sábado 16 de diciembre á las once.

Desde las diez de la mañana la guardia cívica de la capital y de los pueblos inmediatos y el ejército ocuparán los puntos que respectivamente se les designe.

A las diez y media el Consejo de ministros, los Cuerpos legislativos y los tribunales, se reunirán en el palacio; las demás autoridades ocuparán el lugar que se les señale.

Después del servicio fúnebre, el cortejo se dirigirá á Laeken. Irá por la calle Royale, por la de los Palais, por la

avenida de la Reina y por la calle de la Iglesia.

Leopoldo I deja, á lo que se dice, una fortuna considerable. Los mas moderados la estiman en setenta millones de francos.

El testamento es muy extenso y lleva la fecha de 1857. Se habla tambien de varios codicilos que añaden ó modifican algo al testamento. Al principio están escritas estas palabras por mano del rey.

«Cláusulas testamentarias confiadas á mi amigo y primer ministro M. Van-Pract.»

Parece que el gran duque Constantino de Rusia irá á Bruselas para asistir á la ceremonia de los funerales del rey Leopoldo de Bélgica.

Tambien se aguarda á los príncipes de la familia de Orleans y al príncipe Augusto de Sajonia Coburgo.

El príncipe de Gales estará acompañado del príncipe Arturo su hermano y de lord Si Iney, gran chambelán de la reina de Inglaterra.

El duque de Hesse y el príncipe Nicolás Nasau habitarán en palacio.

Ha llegado á aquella capital, y para en el hotel de Bellevue, el baron Schwiczer, enviado extraordinario del gran duque de Baden.

Un diario francés publica una estadística bastante curiosa sobre las corridas de ca vallos en Francia, y de ella se desprende que durante este año se han repartido 2,646,000 francos en premio á aquellos cuadrúpedos.

El «National Republican» de Washington anuncia que al mismo tiempo que el mensaje presidencial se presentará al Congreso federal un bill que tiende á regularizar los Estados del Sur.

La última fiesta de las de Compiègne, que como hemos dicho han terminado, consistió en una gran partida de caza á que asistió la princesa de Hohenzollern, la emperatriz y el príncipe imperial, todos á caballo; se distinguió el primogénito del príncipe Joaquín Lucat, niño de doce años, que tomó parte á caballo en la caza con la intrepidez de un cazador consumado.

El cólera aun no ha desaparecido completamente de París: diariamente se presentan algunos casos aislados. La epidemia, dicen algunos médicos, está en estado latente y podría muy bien reproducirse en la primavera con grande intensidad.

Las noticias del Japon alcanzan al 15 de noviembre, en cuya fecha las lanchas cañoneras, en un terrible combate, atacaron y batieron á los piratas en las inmediaciones de Amoy.

El emperador de Austria ha manifestado en la Dieta el deseo de llevar á cabo la organización y la autonomía de la Hungría.

Continúa en Inglaterra la agitación en favor de la reforma parlamentaria. En Birmingham se celebró el día 10 un meeting bajo la presidencia de la autoridad local.

El *Diario de Roma* anuncia que las tropas pontificias se han batido los días 9 y 10 con los bandidos en las comarcas de Banco, Moncelle y Vallacapa. Una

banda que pasó la frontera, fué puesta en fuga por las tropas italianas que hirieron y aprisionaron á su jefe. Otra banda de 50 hombres habia logrado escaparse de la vigilancia de los soldados pontificios.

En otros puntos donde los bandidos han estado haciendo de las suyas hasta hace poco, han desaparecido casi por completo, atribuyéndose esta tréguera á las negociaciones que han entablado algunos capitanes de banda, para obtener licencia de pasar al extranjero. La autoridad militar se ha limitado hasta ahora á prometerles la vida, sin tomar bajo su responsabilidad ningun otro compromiso.

La conspiración de los negros que se decía estaba preparada para estallar en Navidad en las Antillas inglesas, tiene tambien sus ramificaciones en los Estados Confederados de Norte América. Las autoridades militares han tomado medidas en vista de tal eventualidad, y los propietarios han enviado sus familias y sus bienes muebles á las ciudades de la costa.

El día 14, en el mercado algodonero de Liverpool, se vendieron 25,000 balas de algodón á mayor precio que el día anterior.

El gobierno pontificio se ha adherido al convenio telegráfico celebrado en París el 17 de mayo del corriente año.

Leemos en una carta de París: «Se habla mucho en el mundo diplomático del próximo retiro del marqués de Turgot, nuestro representante en Suiza y de su reemplazo por Mr. Mercier, actualmente en Madrid. En este caso M. Mercier seria reemplazado por el conde de Guittant, actualmente en Bruselas, y cuya señora es española. M. Mercier ha hecho parte de sus estudios en Ginebra y conoce á fondo todas las grandes cuestiones políticas del día, pues ha representado sucesivamente la Francia cerca de los principales gabinetes y recientemente en Washington.»

Dícese que el heredero de la corona de Italia, príncipe Humberto, no se casará ya con la princesa Maria de Rusia, sino con una princesa de la misma familia que dió una esposa á Pedro V de Portugal y que pertenece á uno de los principados católicos de Alemania. Añádesse que el mismo rey D. Luis habria hecho esta negociacion en favor de su cuñado durante su viaje á Sajonia. Es posible, sin embargo, que estos proyectos sean tan ilusorios como los anteriores.

Las últimas noticias de Méjico dicen que el general jurista Porfirio Diaz, escapado de Puebla, que habia formado una banda, ha sido batido en el Estado de Guerrero, donde procuraba reanudar la lucha. Su banda habia quedado casi enteramente destruída, y el mismo perseguido de cerca habia estado á punto de caer en manos de los imperianistas.

La suscripción para el monumento que se ha de erigir en memoria del general Lamoricier cesó ya de 100,000 francos, y parece que el celo de los suscritores promete mayor cantidad. El comité central de París trata de organizar comités en el extranjero y especialmente en Bélgica é Irlanda, con el objeto de generalizar una obra que es una manifestacion esencialmente católica.

El duque Federico de Augustenburgo encargó tiempo atrás en París la cons-

trucción de cuatro magníficos coches de gala, previendo su advenimiento al trono de los Ducados. Hoy que el duque sabe ya á que atenerse sobre su destino, los coches de gala van á ser vendidos en pública subasta.

En París se cree proxima y segura la reconciliacion del emperador y el príncipe Napoleón. El príncipe regresará á París el 21 de este mes, y se asegura que estará al lado de Napoleón III en las recepciones oficiales de primero de año. Añádesse que en dicho día comerá en el palacio de las Tullerías, en compañía de otros individuos de la familia imperial.

El empréstito turco está ya firmado y se cree que el crédito mobiliario de Francia hará su emision dentro de pocos días. El capital del empréstito es de 150 millones de francos, divididos en trescientas mil obligaciones de 500 francos cada una. Estas obligaciones emitidas á 330 francos disfrutaran el interés anual de 30 francos y serán reembolsadas en 21 años.

Gaceta.

—Mercado.—Cada día va estando más animado, y los efectos á la venta van bajando de precio. Ayer han entrado dos mil arrobas de batatas, y muchas cargas de perros: «aquellas» se vendian á 10 rs. la arroba, y estos de 24 á 26 rs., tamaño mediano. Los demás artículos están en la misma proporción; excepto los pavos que se han elevado á la respetable altura de 38 rs. y á 24 las pavas.

—Variacion.—La traslación de la imagen de Nra. Sra. de la Esperanza, que como ayer dijimos debia verificarse mañana á la Iglesia de S. Pedro, tendrá lugar esta noche despues de terminada la Mision en S. Agustín, y por la carrera que hemos indicado.

—El vigía.—La zona tórrida envidia—las amarillas del fresco.—Lo dice el calor de Córdoba—que es un calor... forastero.

—Funcion solemne.—Mañana á las diez tendrá lugar en la parroquia de San Pedro una solemne funcion para los jóvenes que en esta capital están ya alistados, siguiendo el ejemplo de las principales poblaciones de España, en la Congregacion de la Inmaculada Concepcion y de San Luis Gonzaga. Uno de los Reverendos Padres Jesuitas, que desde su llegada á esta ciudad trabajan con un celo inquebrantable en la predicacion, en el confesionario, en la visita de los enfermos, en las consultas de todas clases de personas que los buscan y en cuanto pueden contribuir al bien de las almas, deseando dejar un recuerdo á la juventud á quien tantas pruebas dá de cariño, les predicará, dando á conocer los fines de tan útil institucion, con lo que sin duda se escitarán los demás que no estén congregados; como tambien los padres de familia cooperarán á que sus hijos tomen parte en una Congregacion examinada á preservarlos de la corrupcion á que tan espuestos se encuentran en los primeros años.

—Nuevo Banco.—Hemos recibido de nuestro amigo D. Joaquin Moya, inspector general del Banco Económico-Mercantil general de crédito territorial y Agrícola; los Estatutos del mismo y de la caja titulada «Centro general de imposiciones en participacion» cuyos documentos nos proponemos estudiar, á fin de emitir nues-

tro juicio imparcial sobre la creacion de unos establecimientos que desde luego no dudamos en manifestar que pueden ser de utilidad inmensa, si, como es de esperar, una buena administracion les dá el desarrollo necesario para poner en práctica sus acertadas combinaciones. El Sr. Moya, que trae el encargo de establecer una sucursal en Córdoba, no dudamos que conseguirá bien pronto su objeto, mas aun cuando la compañía que representa se halla dispuesta á realizar alguna operacion de utilidad conocida, á juicio de las personas que la ausilien en su empresa.

—Faltas.—Nos llegan á menudo reclamaciones de nuestros suscritores de fuera de la capital, que reciben con poca exactitud nuestro periódico, siendo la última una carta que tenemos á la vista de un suscriptor de Montilla. Aseguramos á los mismos que todos los dias dejamos los números en el correo, y que en esta administracion del ramo tenemos fundados motivos para creer que se cumple con exactitud el servicio. Si en las administraciones subalternas está la falta, esperamos del celo del Sr. Administrador principal el oportuno remedio.

—Malo y malo.—Ya empiezan á recibirse felicitaciones de Pascua, y como tras estas felicitaciones viene la correspondiente demanda, de aqui el que aquellas no nos hagan mal dicha la gracia.

Pues si hay un refran que dice que en el to mar no hay engaño, el dar es cosa muy cierta que siempre ha sido muy malo.

—Subasta.—Mañana tendrá lugar la de Bienes del Estado que se anunció en el DIARIO número 4601, del 25 de Noviembre último.

—Yenga.—Una de las obras que es muy probable lleve á cabo el nuevo Banco de que en otro lugar nos ocupamos, es la plaza de Abastos, que, como dijimos en su dia, se proyecta levantar en el solar del convento de S. Francisco.

—Procesiones.—El Domingo veinte y cuatro á las tres de la tarde se trasladará procesionalmente la Imagen de Nra. Sra. de Linares á la parroquia de S. Lorenzo. Todas las hermandades, cofradías y gremios de la ciudad están invitadas para que acompañen á su Real Asociacion en tan religioso acto. Una comision del Ilmo. Cabildo Catedral y del Excmo. Ayuntamiento conducirán la Imagen de Nra. Sra. y presidirán la procesion de igual modo que se hizo á su venida el dia primero de Octubre. Las dos bandas de música municipales seguirán inmediatamente despues á las imágenes de San Fernando y de nuestra divina Conquistadora. Toda la carrera, que será la misma de su entrada, estará lujosamente adornada y no cesarán de quemarse preciosos fuegos artificiales. En aquella Iglesia permanecerán hasta el dia veinte y siete á las nueve de la mañana, en que se trasladarán por su Real Asociacion y demás devotos que gusten asistir y acompañarlas hasta su histórico santuario. No dudamos que la despedida tributada por Córdoba á su inclita libertadora será tan tierna como entusiasta: basta solo recordar los singularísimos favores que se ha servido concedernos durante su permanencia entre nosotros, para que la poblacion en masa le demuestre el testimonio de su profunda gratitud. Así lo esperamos de todos los buenos cordobeses, y nos prometemos que las procesiones de uno y otro dia aparecerán sublimes y conmovedoras.

—Visita agradable.—Hallándose

(34)

cion de vuestro *Almanaque de nuestros grandes hombres*.

—Es cierto.

—En ese caso, ¿seria indiscreto preguntaros por qué habeis s primido mi nombre en la segunda edicion, que acaba de aparecer?

—Porque entre la primera y la segunda edicion, caballero, habeis tenido la desgracia de ser nombrado miembro de la Academia, y, por oscuro que sea un académico, no puede, sin embargo, reclamar el privilegio de los desconocidos: ahora bien, como sabeis, M. de Florian, nuestra obra es una obra filantrópica, y vuestro sitio ha sido reclamado.

—¿Por quién?

—Por tres personas que, debo confesarlo humildemente, tenían mas derechos que vos á conseguir ese honor.

—¿Y cuáles son esas tres personas?

—Tres encantadores poetas que han hecho, el primero un acróstico; el segundo un distico; y el tercero un estribillo... En cuanto á la cancion nos

(39)

á Champenetz, la nobleza, como os niegan á vos el génio: bien comprendéis que son los mismos. Dicen que mi padre era posadero en Bagnoles, y la madre de Champenetz criada de servicio, no sé dónde. Dicho esto, ved el cuarteto, que con la esplicacion que acabo de daros solo puede ganar:

Noble fonda de la pulga,

¿en dónde la habrá mejor?

Champenetz hace la cama,

y los guisos Rivarol.

Ya veis, caballero, que el primero es una admirable continuacion del segundo y que si yo vendiese el uno sin el otro, el que conservara quedaria desparejado.

No habia medio de guardar por mas tiempo rencor á un hombre semejante. Florian le tendió, en consecuencia, una mano, que Rivarol estrechó con aquella fina sonrisa y aquel ligero guiño que le eran peculiares.

En el mismo instante se verificaba al rededor de Metra, y en las inmediaciones del árbol de Cracovia, un movi-

(38)

derarse como derrotado, y por consiguiente, no pasar de allí.

—Vamos, decididamente sois hombre de ingenio, caballero, dijo Florian; y retiró mi cuarteto.

—¡Ay! exclamó Rivarol con aire cómicamente desesperado: ¡es demasiado tarde!

—¿Cómo?

—Acabo de escribirlo y esto es ya como si estuviera impreso; pero si queris otro tendré un placer en ofrecéroslo en lugar del vuestro.

—¿Otro? ¿y sobre el mismo asunto?

—Sí, fresquito, y llegado esta mañana por el correo; está dirigido á Champenetz y á mí; puedo, pues, disponer de él en su nombre y en el mio. Es de un joven abogado picardo, llamado Camilo Desmoulins, que todavia no ha hecho mas que esto, pero cosa que prometo como vais á ver.

—Escuchó á mi vez, caballero.

—¡Ah! para la mejor inteligencia de los hechos, es preciso que sepais que ciertos envidiosos me niegan, así como

(35)

es prometida incesantemente; pero puesto que está hecho el estribillo, podemos esperar.

—¿Y quiénes son esos ilustres personajes?

—MM. Grouber de Groubental, Fernouillot de Falbaire de Quingey, y Tomás Minau de Lamistringne.

—Sin embargo, ¿y si yo os recomendase alguno?

—Tendría el sentimiento de negarme, M. de Florian; tengo mis pobres.

—El que os recomiendo no ha hecho mas que un cuarteto.

—Es mucho.

—¿Queréis que os lo recite, M. de Rivarol?

—Y cómo no! recitad, M. de Florian, recitad... Recitad tan bien.

—No necesito deciros á quién va dirigido, ¿no es cierto?

—Haré lo posible por á vivirlo.

—Hélo aqui.

—Escucho.

Yace aqui el perro de Silvia;

ayer entro
diantes de
dieron rufi
indispensa
sento un
bado y de
casa, en le
tado en o
ducción, si
ción de av
ceso, por s
cojer el su
—Gilla
tercera fu
que y
antes de su
—Cult
sábado p
de esta co
se están
tivos en
el orador
D. Claudi
do de
—A lo
ha desocu
cañamone
mejor p
cen aqu
—Nov
seccion
nuestros
villada q
te en la
—Cue
á la vista
viembre
ascendier
365 milé
dos 804
re el mes
lésimas.
—Pro
pone el
el Guada
ma del E
tambien
barca p
vecinos y
parece q
—Pul
núm: 13
manario
y que es
resulta
pogrífic
—Re
cuales q

ayer entretenidos en sus tareas los habitantes de una casa de los Tejares, sintieron ruido en la puerta de la calle, y al indispensable epaso V. adelanté se presentó un enorme cerdo perfectamente cebado y de libras, que tomó posesión de la casa, en la que no podía haberse presentado en ocasión mas oportuna. El nuevo dueño, sin embargo, anuncia en la sección de avisos de este número el tal suceso, por si el dueño primitivo quiere recoger el sucio pero sabroso animalito.

—Gilardi.—Esta noche dará su tercera función este prestidigitador, del que ya nos hemos ocupado con elogio antes de ahora.

—Cultos.—Para la función que el sábado próximo dedica el Ayuntamiento de esta capital a Nra. Sra. de Linares, se están haciendo los debidos preparativos en la iglesia de San Hipólito. Será el orador sagrado nuestro querido amigo D. Claudio Amorin y Alvarez, beneficiado de la Catedral de Sevilla.

—A los hortelanos.—En Francia se ha descubierto que el sembrar algunos cardamomos entre las coles es un excelente medio para evitar que las orugas destruyan aquellas plantas.

—Novillada de Navidad.—En la sección de espectáculos habrán visto nuestros lectores los detalles de la novillada que tendrá lugar el 25 del corriente en la plaza de toros de esta capital.

—Cuentas municipales.—Tenemos a la vista las respectivas al mes de Noviembre anterior, de las que resulta que ascendiendo el cargo a 14.577 escudos 365 milésimas, y la data a 12.528 escudos 804 milésimas, quedan existentes para el mes actual 2.048 escudos 561 milésimas.

—Provisional.—Mientras se compone el puente de madera que hay sobre el Guadalquivir entre la vía férrea y Palma del Río, se ha acordado por el Ayuntamiento de dicha villa establecer una barca para el paso gratuito de aquellos vecinos y de las mercancías. Los forasteros parece que pagarán un derecho módico.

—Publicación.—Hemos recibido el núm. 13 de El Album de las familias, semanario que cada día alcanza mejor éxito, y que es una continua prueba del buen resultado que está dando la Academia tipográfica de la señoría de Morales.

—Resultados.—Además de las escuelas dominicales dejan establecidas en

esta capital los padres Jesuitas las asociaciones de Nra. Sra. de la Concepcion y de San Luis Gonzaga, que están dando en otras poblaciones los mas felices resultados. Al frente de cada una de ellas queda un sacerdote digno, que contribuirá indudablemente a su desarrollo.

—Obra.—El día 16 de Enero próximo tendrá lugar en las Casas consistoriales de Lucena la subasta para la obra de reparacion de la casa de teja del cortijo de los Olivares y del molino acetero, del Patronato fundado por Anton Ruiz Negrals.

—Epigrama.—Juan se batió con Ernesto—y el ojo izquierdo perdió;—el honor quedó bien puesto,—pero el ojo de Juan no.

—Viaje.—Ha llegado a esta ciudad, donde se detendrá algunos dias, el señor don Manuel Bednar, diputado a Cortes por Sevilla.

—A los aspirantes.—Se ha creado en Espiel una plaza de médico-cirujano con la dotacion de 300 escudos cada año y 20 reales por cada familia pobre que exceda de 150. Hasta el 18 de Enero próximo se admiten solicitudes.

—Convocatoria.—Por segundos edictos del Juzgado de Buenavista de Madrid se citan a los que se crean con derecho a la herencia de D. Francisco Javier Garcia Balsara, natural de Belalcázar, en esta provincia.

—Seguros contra incendios.—Cuando ocurre una desgracia como la que acaba de tener lugar en el establecimiento de sastrero del Sr. Rodriguez, en Sevilla, en que un industrial vé desaparecer en pocas horas el fruto de tantos años debido a un constante trabajo, no podemos menos de lamentar la indiferencia con que se miran ciertas cosas. En el extranjero hay un gran interés en que todos los establecimientos estén asegurados, y una de las primeras garantías que se escijen en el comercio al facilitarles generos, es acreditar estar asegurados. Sirvan de ejemplo los desgraciados sucesos que diariamente se presencian.

—Si lo hemos dicho.—Una jóven modista, llamada I. O., ha estado expuesta en Madrid a ser víctima de la exagerada moda de llevar los vestidos arrastrando. Alcanzó la una mala en la calle del Desengaño, y pisándola el vestido, la obligó a retroceder, viniendo a tropezar sobre una de las ruedas del carro que la caballería arrastra-

ba. El choque destrozó completamente el brazo izquierdo de la infeliz modista. Esto es grave. Si las exigencias del tocador, si el refinamiento de la toilette, si el libro inagotable de los prendidos aconseja a las mujeres el uso de colas de a legua en sus trajes, no lo aconseja así la prudencia. No hacen muchos dias anunciamos que un militar austriaco se había roto las dos piernas en un baile enredándose en las varillas del mirriñaque de su pareja.

—Aviso.—En un periódico extranjero hemos leído la relacion de un suceso que muestra la necesidad de que en los teatros se tomen todas las precauciones necesarias para evitar las funestas consecuencias que puede ocasionar la menor imprudencia ó descuido. En el teatro de Alexandra, Mto. Luisa Ehlers hacia el pape de mejicana en cierto baile. Al variar de actitud, hubo de aproximarse tanto a las candelas, que la llama prendió en su ligerísimo traje y al instante la infortunada jóven estaba ardiendo. Un grito de horror escapó del corazon de todos los espectadores: las demás compañeras de baile huyeron desparavadas, temiendo ser víctimas de igual desgracia, y la infeliz artista corria de una parte a otra del escenario aterrada y pidiendo socorro. Afortunadamente los caballeros se laron en su auxilio, retirándola de la escena; pero luego se anunció al público, que todavía aguardaba el desonroso, que la jóven se hallaba en peligro a causa de las quemaduras que habia recibido.

—Se explicaba.—En un fondin de la calle de la Paz en Madrid ocurrió el diálogo siguiente.—El mozo.—¿Qué se ofrece, señorita?—El señorito.—Hombre, aquí debéis de dar muy mal de comer. Está esto tan poco concurrido...—El mozo.—Yo diré a usted, señorita, a estas horas está sñidu, pero desde las tres en adelante comienza a tomar escremento...

—Era bueno.—Dice la «Patrie» que el rey Leopoldo que cuando iba a Paris gustaba mucho de conservar el incognito, entró un dia en el café Helder, concurrido especialmente de militares. Estaban ocupadas todas las mesas; pero al ver una en que solo habia un oficial, se acercó y le pidió permiso para sentarse a ella.—Con mucho gusto, contestó el interpelado dándole sitio. Entonces, comprendiendo por el aspecto del Rey que

seria un compañero de armas, añadió:—¿Usted tambien pertenece al ejército?—Sí señor, respondió el Rey. —¿Será Vd. oficial o soldado?—Sí señor, mi graduacion es bastante elevada.—¿Mi graduacion?—V. E. sabrá que soy un capitán de infantería, respetuosamente al oficial, un tanto cortado de su familiaridad.—General... ¡mucho más republicano el Rey, tomándole un sorbo de café. El oficial, entonces, creyéndose objeto de una broma, iba a retirarse, pero el Rey, que le habia aquí que entra en persona, saludó respetuosamente a su interlocutor y habia con él en voz baja, y como en el discurso de la conversacion se pronunciasen de una manera muy clara la palabra sire, y el Rey vió el efecto que habia producido en su compañero de mesa, le dijo con la sonrisa en los labios:—Ya sabe Vd. mi graduacion; pero si quiere usted conocerme mejor, váyase por Bruselas y me hallará siempre dispuesto a beber una copa por la salud de la Francia, que amo tanto, y a la de su ejército, que admiro.

—Mucho se escribe.—Con el epigrama de Una merluza comió los peces, dicen de Maigrat lo siguiente al Diario de Barcelona: «Hace pocos dias que mientras una de las barcas de Pineda dedicadas a la pesca de la merluza subia del fondo del mar una muy grande, y a la cual ponian ya precio los pobres marineros, se aparecieron que iba tras ella un formidable tiburón para tragársela. Redoblaron aquellos sus esfuerzos para salvarla, pero fué inútil; el tiburón se apoderó de la presa, dejando burlada a la infeliz gente. En medio de tan terrible plaga que produjo a la desesperacion a los marineros, concibieron el plan de coger el tiburón de su tesoro, a cuyo fin se echó instantáneamente al mar una cadena de hierro de cuyos fuertes anillos colgaban treinta serpilas, los cuales atrajeron de tal suerte al tiburón que en un abrir y cerrar de ojos quedó cogido en ellos. Con una alegría difícil de explicar las pesadillas sabieron su presa al laud, sosteniendo antes de meterlo en él una lucha encarnizada, hasta que a fuerza de cuchilladas y sendos golpes con los remos lograron matarlo. Consumado el acto tuvieron la feliz ocurrencia de abrirlo en canal, y lograron extraer la merluza en tres trozos tan bonitos y frescos que no solo tuvo la menor repugnancia en que sirviesen de almuerzo a los esforzados marine-

ros. De todo cual resulta que la merluza fué en efecto comida dos veces.

El Secretario de la Redaccion, don Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Sto. Tomás, apostol.

—Circular.—En la parroquia del Salvador.

—Ultimo dia de misa en la iglesia de San Agustin: habrá comunión general a las ocho y media y por la noche se dará la bendición para candelitas. En seguida se trasladará la imagen de Nra. Sra. de la Esperanza a la Iglesia de S. Pedro, por la carrera que ayer publicamos.

—En las iglesias del Salvador y S. Basilio y en la ermita de San Juan de Lozano se celebrarán las Jornadas de Maria Santisima, como en los años anteriores, a las oraciones.

—Los asociados a la órta de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para hoy, de física, química y mecánica, por el celebre prestidigitador de la corte de Carrión D. Alejandro Gilardi.

—Primera parte.—Una hora misteriosa, ó el templo de las ilusiones, en la cual el Sr. Gilardi ejecutará una multitud de suertes físicas y mecánicas, algunas en los principales teatros de Europa, entre otras: La moneda viajera.—La pildora de Satanás.—Un incendio sin malas consecuencias.—La espada de Gil Blas.—Un producto de horticultura, etc.—Y a petición de muchas personas repetirá la finta suerto, titulada: La lluvia de plomo.

—Segunda parte.—Escogidas experiencias de física y mecánica, entre otras: El plumero de mis Babi.—La contestacion de una Hada.—El pastel del Rey de Marruecos.—De este modo nunca hay hambre.—Castigo halla desobediencia, etc.

—Tercera parte.—Se concluirá tan escogida y variada función con el sorprendente Sueño de la inocencia en la mansion de los Angeles.

Precios de localidades, los de costumbre.—A las 7 1/2.—Entrada general, 3 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. Imprenta, Libreria y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 13. Consolidado 39.40. Diferido 36.20. Deuda amortizable de primera clase 31.00 Id. de segunda 18.00. Id. del per. por 20.55. Acciones de Banco de España 128.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta ciudad desde las dos de la tarde del día 13 de Enero a igual hora del 20. Trigo 25 1/2 a 26 1/2 a 27 rs. Cebada 18 1/2 a 19 1/2 a 20 rs. Aceite fresco en los molinos, a 43 Id. en la ciudad a 47. Jabón blanco a 17 cuartos libra. Carnes de vaca a 42 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 60 a 51. Cebada de 60 a 28. Yvra de la Alhondiga. Trigo de 60 a 51. Cebada de 26 a 27. Habas de 60 a 34. Acañite de 60 a 47.—Cerdos vendidos el 18 de Diciembre fob, al precio de 42 a 43 1/2 cuartos.

GRANADA.

Trigo de 47 a 54. Cebada de 28 a 34. Habas de 40 a 41. Aceite a 62.

MÁLAGA.

Trigo de 49 a 62. Cebada de 25 a 30. Habas de 34 a 42. Aceite a 48 a 49.

JEREZ.

Trigo de 50 a 60. Cebada de 26 a 28. Habas de 43 a 46.

JAEN.

Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34. Aceite de 42 a 33, dentro.

Ferrocarriles.

De Córdoba a Sevilla. Sale el primer tren a las 8 de la mañana, llegando a Sevilla a las 12 y 37 minutos. De Sevilla a Córdoba a las 3 de la mañana, y llega a Córdoba a las 7 y 41 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cadiz.

Diligencias.

Madridiense.

Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjibar. El despacho que estaba situado calle de la Libreria núm. 22, se ha trasladado a la calle de Lucano núm. 14. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Cordobesa.

Salen para Madrid todos los dias a las 7 de la mañana. Entran los mismos a las 7 de la noche. Su administracion, calle del Ayuntamiento número 2.

Victoria.

Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar a Ventas de Cardenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los dias pares con hojas de Sevilla y Cadiz, y los dias impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier dia, sin tener que pedirlo a Cadiz y Sevilla.

Castellana.

Esta Empresa que tenia un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el dia primero del próximo mes de Octubre, a los precios que las demás; admitiendo encargos a gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administracion se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi. Los carruages son cómodos y parten desde Menjibar a Cardenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos.

Postas Andaluzas-Sevillana.

Salen para Madrid los dias impares a las 2 de la tarde, y llegan de 10 a 11 de la noche. Precios a Santa Cruz, Berlina, 287 rs. Interior, 287. Rotonda, 204. Cupé, 459. Su administracion esquina a la Cuesta de Lujan.

Nueva Andaluzas.

Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares a las 9 de la mañana y llega a Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares a las 7 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba a Lucena y vice-versa, Berlina, 52 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina a razon de 4 rs. por legua, y en Interior 3 rs.

El Oriente.

Salen para Madrid los dias impares a las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los dias pares a las 11 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldan.

Otros carruages.

Empresas de transportes.

En combinacion con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilan, Lucena, Benacort, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Empresas de transportes.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta ciudad dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato a la Estacion del ferrocarril, y otro en el Parader del Sol, donde se admiten viajeros y pasajeros a precios convencionales.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 7 y 42 minutos de la noche.

De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 7 y 44 minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera a las 5 y 20 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 5 de la tarde. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las 7 y 44 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 7 y 30 minutos de la noche.

Compañías.

Para Málaga y su carrera a las 7 y 30 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra a las 5 de la tarde. Para Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria, a las 7 y 38 minutos de la mañana.

Compañías.

Para el caso de incendio Robert sur las Parroquias de esta capital para que así designa aquélla en que ocurriese el mismo. Catedral, 4. S. Pedro, 21. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 2. S. María, 6. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. S. Juan, 3. S. Juan, 6. S. Agustín, 10. S. Antonio, 11. S. Catalina, 12. S. Espirito Santo, 13. S. Basilio, 14. S. Merced, 15. S. Francisco, 16. S. Juan de Dios, 17.

Para los incendios en despoplado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, S. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanas sirven por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Compañías.

Nota de los poseedores en que piden los equinos de los pueblos que se expresan. Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA: Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IBIZA: Andrés Rabal. AGUILAN: Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ: Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. SANTA ELENA: Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO: Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Puella. POZOBLANCO: Juan Colchero. PALMA: José y Juan Perez. MONTALBAN: Antonio Robles y Juan Castellano. ENNA: Salvador Diaz. ANABUJA: Juan Morero. OBEJO: Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA: Isidro Colchero. Posada de la Madera. MONTEO: Francisco de Luque. ENNA: Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO: Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA: Andrés Montero. AGUILAN: Francisco Perez. Posada del Póro. RAMBLA: Rufa y Planadero. Posada de la Espada. MONTEO: Ildefonso Laballero. VISO: José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO: Antonio Morales. Posada Nueva del arman. BUJALANCE: José María Viera y Francisco Venecida. VILLA DEL REY: Pedro Morero. ESPIEL: José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO: Juan Antonio Bravo.

Compañías.

CARLOTA: Juan de la Cruz. Posada del caño Vence-guerra. PÉDUNA y CÁRREA: Benito Garrido y Garrido. Posada de S. Marta. FUENTEVERDURA: Miguel Sanz y Joaquín Benavente. Posada de las Verbas. ADAMUZ: Bartolomé Obispo. DOÑA MENCIA: Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE GIBCHA: José Jurado y Juan Benavente. BUJALANCE: Francisco Rodríguez. VALANQUELA: Francisco Garcia. ANABUJA: Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ: Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTEO: Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAN: Ildefonso Gassilla. VILLANUEVA: Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PUEBLO: Antonio Aguilera. FUENTE VERDE: Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CÁDIZ: Fidal Chiquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA: Gabriel de Reyes (e) Flores. Carrera del Puente núm. 79. ENNA: Fernando Román. Posada 10. GRANADA: José y Antonio Sanchez.

Compañías.

Nota de los poseedores en que piden los equinos de los pueblos que se expresan. Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA: Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IBIZA: Andrés Rabal. AGUILAN: Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ: Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. SANTA ELENA: Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO: Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Puella. POZOBLANCO: Juan Colchero. PALMA: José y Juan Perez. MONTALBAN: Antonio Robles y Juan Castellano. ENNA: Salvador Diaz. ANABUJA: Juan Morero. OBEJO: Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA: Isidro Colchero. Posada de la Madera. MONTEO: Francisco de Luque. ENNA: Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO: Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA: Andrés Montero. AGUILAN: Francisco Perez. Posada del Póro. RAMBLA: Rufa y Planadero. Posada de la Espada. MONTEO: Ildefonso Laballero. VISO: José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO: Antonio Morales. Posada Nueva del arman. BUJALANCE: José María Viera y Francisco Venecida. VILLA DEL REY: Pedro Morero. ESPIEL: José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO: Juan Antonio Bravo.

Compañías.

Nota de los poseedores en que piden los equinos de los pueblos que se expresan. Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA: Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IBIZA: Andrés Rabal. AGUILAN: Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ: Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. SANTA ELENA: Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO: Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Puella. POZOBLANCO: Juan Colchero. PALMA: José y Juan Perez. MONTALBAN: Antonio Robles y Juan Castellano. ENNA: Salvador Diaz. ANABUJA: Juan Morero. OBEJO: Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA: Isidro Colchero. Posada de la Madera. MONTEO: Francisco de Luque. ENNA: Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO: Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA: Andrés Montero. AGUILAN: Francisco Perez. Posada del Póro. RAMBLA: Rufa y Planadero. Posada de la Espada. MONTEO: Ildefonso Laballero. VISO: José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO: Antonio Morales. Posada Nueva del arman. BUJALANCE: José María Viera y Francisco Venecida. VILLA DEL REY: Pedro Morero. ESPIEL: José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO: Juan Antonio Bravo.

Compañías.

Nota de los poseedores en que piden los equinos de los pueblos que se expresan. Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA: Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IBIZA: Andrés Rabal. AGUILAN: Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ: Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. SANTA ELENA: Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO: Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Puella. POZOBLANCO: Juan Colchero. PALMA: José y Juan Perez. MONTALBAN: Antonio Robles y Juan Castellano. ENNA: Salvador Diaz. ANABUJA: Juan Morero. OBEJO: Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA: Isidro Colchero. Posada de la Madera. MONTEO: Francisco de Luque. ENNA: Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO: Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA: Andrés Montero. AGUILAN: Francisco Perez. Posada del Póro. RAMBLA: Rufa y Planadero. Posada de la Espada. MONTEO: Ildefonso Laballero. VISO: José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO: Antonio Morales. Posada Nueva del arman. BUJALANCE: José María Viera y Francisco Venecida. VILLA DEL REY: Pedro Morero. ESPIEL: José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO: Juan Antonio Bravo.

Compañías.

Nota de los poseedores en que piden los equinos de los pueblos que se expresan. Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA: Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IBIZA: Andrés Rabal. AGUILAN: Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ: Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. SANTA ELENA: Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO: Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Puella. POZOBLANCO: Juan Colchero. PALMA: José y Juan Perez. MONTALBAN: Antonio Robles y Juan Castellano. ENNA: Salvador Diaz. ANABUJA: Juan Morero. OBEJO: Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA: Isidro Colchero. Posada de la Madera. MONTEO: Francisco de Luque. ENNA: Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO: Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA: Andrés Montero. AGUILAN: Francisco Perez. Posada del Póro. RAMBLA: Rufa y Planadero. Posada de la Espada. MONTEO: Ildefonso Laballero. VISO: José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO: Antonio Morales. Posada Nueva del arman. BUJALANCE: José María Viera y Francisco Venecida. VILLA DEL REY: Pedro Morero. ESPIEL: José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO: Juan Antonio Bravo.

Compañías.

Nota de los poseedores en que piden los equinos de los pueblos que se expresan. Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA: Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IBIZA: Andrés Rabal. AGUILAN: Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ: Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. SANTA ELENA: Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO: Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Puella. POZOBLANCO: Juan Colchero. PALMA: José y Juan Perez. MONTALBAN: Antonio Robles y Juan Castellano. ENNA: Salvador Diaz. ANABUJA: Juan Morero. OBEJO: Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA: Isidro Colchero. Posada de la Madera. MONTEO: Francisco de Luque. ENNA: Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO: Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA: Andrés Montero. AGUILAN: Francisco Perez. Posada del Póro. RAMBLA: Rufa y Planadero. Posada de la Espada. MONTEO: Ildefonso Laballero. VISO: José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO: Antonio Morales. Posada Nueva del arman. BUJALANCE: José María Viera y Francisco Venecida. VILLA DEL REY: Pedro Morero. ESPIEL: José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO: Juan Antonio Bravo.

Compañías.

Nota de los poseedores en que piden los equinos de los pueblos que se expresan. Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA: Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IBIZA: Andrés Rabal. AGUILAN: Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ: Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. SANTA ELENA: Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO: Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Puella. POZOBLANCO: Juan Colchero. PALMA: José y Juan Perez. MONTALBAN: Antonio Robles y Juan Castellano. ENNA: Salvador Diaz. ANABUJA: Juan Morero. OBEJO: Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA: Isidro Colchero. Posada de la Madera. MONTEO: Francisco de Luque. ENNA: Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO: Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA: Andrés Montero. AGUILAN: Francisco Perez. Posada del Póro. RAMBLA: Rufa y Planadero. Posada de la Espada. MONTEO: Ildefonso Laballero. VISO: José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO: Antonio Morales. Posada Nueva del arman. BUJALANCE: José María Viera y Francisco Venecida. VILLA DEL REY: Pedro Morero. ESPIEL: José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO: Juan Antonio Bravo.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa principal del Bailio, hasta San Juan próximo, en la mitad de su precio, y desde dicha época en adelante en la misma renta que ha tenido hasta ahora.

Arrendamiento. Para desde 4 de Enero próximo de 1866, se arriendan siete hazas en la sierra de este término, al pago del Bañuelo, propias del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores.

Venta. Se vende en la Provincia de Málaga una hacienda de riego y secano, compuesta de 680 fanegas, de las que 420 son de las primeras y las restantes de secano y en ellas sobre 7,000 naranjos de 4 a 5 años, 2,500 higueras y granados, 2,000 olivos de 3 a 6 años, 4,800 frutales de diferentes clases, y de 60 a 70,000 chopos de 3 a 8 años.

Regalos de Pascua. En la pastelería del Caño quebrado, 6 Carrera del Puente, se venden desde el día 16 en adelante perrunas al estilo de Antequera y las que han merecido grande aceptación, a 24 cuartos docena, rosquetes de aguardiente y de vino a igual precio: otros idem de Priego, a 6 reales docena: cubiletes de cidra a 4 1/2 idem; batatas cubiertas, a 4 rs. libra; idem en almbiar y cidra a 30 cuartos idem, y otros muchos artículos a precios arreglados.

Almanaque enciclopédico Español para 1866, arreglado a todos los obispos de España, por D. Manuel Torrijos. Este interesante libro, mas útil cada año a todas las clases de la sociedad y que cuenta ya cuatro de publicación, comprende los doce almanaques siguientes: —Almanaque del Cristiano. —Del eclesiástico. —Higiénico. —De la buena educación. —De los alcaldes, secretarios de Ayuntamiento y jueces de paz. —Del labrador, ganadero, hortelano y jardinero. —Del negociante. —Del viajero. —Parlamentario. —Del empleado. —Del militar. —De las tertulias; que entre todos forman un tomo en 4.º de mas de 200 páginas, a dos columnas, con letra clara y compacta, digno de figurar en los estantes del hombre estudioso y entre las manos de todos los individuos que componen las clases sociales y que necesariamente habrán de consultarle para desvanecer las dudas que les ocurran en su respectivo estado. Precio 14 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Peros de Cabra. A la posada de la Pulla ha llegado una gran remesa de peros de Cabra de primera, segunda y tercera clase, la que se espande a precios arreglados por mayor y menor por sus dueños Jose Maria Caracuel y Molina y Pablo Maria Camarero-altas.

Venta. Se vende por la mitad de su valor una bonita carretela recién estrenada, con bujes de aceite y de muy buen movimiento. En la calle de Carreteras num. 43 darán razon.

Venta de madera de álamo negro. En la villa de Santa Maria de Trassierra hay señalados 404 álamos de varias dimensiones. La persona que quiera interesarse en su adquisición acuda a la calle del Silencio num. 9, donde darán razon y precio.

Colocacion. La desea un joven de 20 años, instruido en escribir y contabilidad, que la aceptara bien para escritorio, ó ayuda de camareria u otro cualquier servicio doméstico. En el Arco Bajo, almacén de comestibles, de D. Vicente Diaz de la Campa, darán razon.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero próximo de 1866, se hace de una hacienda nombrada de Valdeleches, término de esta ciudad, al pago de las Quemadas, compuesta de olivar, encinar y monte bajo. En la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores, su dueño, estará de manifiesto el pliego de condiciones y su renta.

Venta. La de las encinas y chaparros comprendidas en un señalamiento hecho en la hacienda de Alizne, término de la villa de Almodóvar, propia del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcázar. En su contaduría se oyen proposiciones hasta el 30 de Enero próximo venidero.

Arrendamiento. Se arrienda la dehesa del Marques y se venden las casas calle de Rivas, esquina a la de Montero, y la de la calle del Zarco num. 5. En la secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodóvar darán razon.

Beneficios al público. En la horchatería Madrileña, situada frente de San Andrés, en direccion al Realejo, num. 73, se venden tortas de polvoron como en Sevilla, y perrunas y mantecados a 24 cuartos la docena, y otras a 42 cuartos la docena. El celemin de harina del pais de 4.º, a 9 y 1/2 rs.

Sociedad los Amigos de los Pobres. El domingo próximo 24 del actual, desde las dos a las cinco de la tarde, por las señoras de los señores que componen la Junta directiva de repetida Sociedad, se hará la entrega a los pobres de las limosnas de pan, en el primer salon de entrada que la misma ocupa.

Venta. Se venden las casas principales plazuela de S. Juan num. 23, que contiene muchas habitaciones altas y bajas, patios, jardín, cuartos, cocheras, agua de pie y toda clase de comodidades, y la inmediata llamada del escudo. Darán razon en la Secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodóvar.

LIBROS DE TEXTO

Para Institutos, Escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria.

Se hallarán en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando num. 34.

En dicho establecimiento se encontrará además un abundante surtido de los libros señalados para texto en las Academias y Escuelas preparatorias para carreras especiales.

LA FAMA CORDOBEÑA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 2, Córdoba.

Table with 4 columns: CLASES, Precios de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Lists various liquors like Aguardiente florete, Anisado fino, etc.

LICORES DEL PAIS. — Marrasquino, Flor de anis, Café, Amargo, Noyó, Rosa blanca y de color, Naranja, Limon de Marsella, Crema de ron, Crema de leche, Perfecto amor, Cuatro frutas, Currazo, Guinda, Melocoton, Menta, Anisete de Burdeos, Quina, Boca de dama, Andaya, Canela. Todos estos licores a 8 rs. botella y 4 rs. cuartillo.

Ron superior, a 42 rs. botella. — Idem de segunda, a 40 id. id. — Ron blanco, a 45 id. id. — Ron de Jamaica, a 30 id. id. — Caña de Puerto Rico, a 8 id. id. — Ginebra, a 40 id. id. — Estrellado, a 7 id. id.

CLASES DE ROSOLIS. — Amargo, Anisete, Café y Rosa, todos a 64 rs. arroba.

VINOS DEL PAIS. — Manzanilla, Montilla, Málaga, Moscatel, Pajarete, Pedro Gimenez, Jerez, Boca de damas, de Guindas, de Pasas y Lágrima Cristi, todos a 14 rs. botella y 8 rs. cuartillo.

VINOS Y LICORES ESTRANGEROS. — Marrasquino de Sara, litro a 30 rs. — Jenepis, id. a 28. — Raspal, id. a 28. — Currazo de Holanda, botella a 20 rs. — Chartrous, id. a 20. — Biter, id. a 20. — Casis, id. a 20. — Ajenjo, id. a 28. — Cognac, id. a 20. — Kirs, id. a 20.

VINOS ESTRANGEROS. — Champagne, botella a 38. rs. — Bermut, id. a 44. — Burdeos, id. a 28. — Del Rhin, id. a 50.

REFRESCOS. — Gaseosas de naranja y limon, a 3 rs. botella y 4 1/2 el vaso.

JARABES REFRESCANTES. — De Zarparrilla, Naranja, Limon, Orchata, Malvavisco y Agráz, a 40 rs. la botella y 3 1/2 el vaso.

NOTA. El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviéndolo vacío, se abonan 42 cuartos por el.

OTRA. Los pedidos podrán dirigirse a D. Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

AGENDA DE BUFETE

6 libro de memoria diario para 1866.

PRECIOS.

Encartonado, 10 rs. — En tela a la Inglesa, 15 rs.

Se han recibido en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, en donde se encontrarán igualmente Agendas de bolsillo para particulares, forense, médica, y de la labandera y planchadora, a los mismos precios que en Madrid.

A RIO REVUELTO GANANCIA...

En la confitería de S. Fernando se encuentra un gran surtido de turrones de leche, coco, fresa y fruta, a tres rs. y medio libra; cajas de jalea, a 12 rs. docena; mantecados ó perrunas de buen tamaño, a tres y medio id.; polvorones, al mismo precio; tortas de Moron, a id.; almíbares de azahar y acerola, a cinco reales libra, y demás clases, a tres y medio; batatas caladas, a tres y medio id.; infinidad de mazapanes de Toledo en anguilas y pescados, a precios muy módicos; rosos de vino y de Loja; un buen surtido de dulces franceses y cajas de lujo a precios económicos.

CAMISERIA

de la Sra. Viuda de Çopete é hijos, de Sevilla.

Su representante en esta tiene el gusto de anunciar al público, que acaba de recibir un magnífico surtido de géneros de invierno como son: camisas, camisetas, calzoncillos, calcetines de lana, camisetas punto algodón, mangas de Sra. y hombres, guantes, bufandas-tapabocas, medias, botines de niños, todo a precios sumamente baratos. Calle Ayuntamiento num. 5.

Recreo del estón ago, en combinacion con la economia.

En la confitería de D. José Castillo, calle de Almonas, se encontrará desde el día un estenso y variado surtido en turrones, mazapanes de Toledo en cajas y sin ellas, jaleas y almíbares de todas clases, rosos de vino, aguardiente y yema, toda clase de pasteles conocidos hasta hoy, perrunas, peladillas valencianas y de Córdoba, un gran surtido de licores de todas clases y una multitud de cajas, cartuchos, figuras y demás artículos franceses: en todo ello encontrarán los que gusten favorecer dicho establecimiento una gran economía de los años anteriores.

HARINAS.

En la calle de D. Rodrigo num. 96, se venden harinas por mayor, desde las 12 a las 3 de la tarde, procedentes de la fábrica Santa Cándida de esta ciudad, a los precios siguientes:

- 1.ª clase, a 18 1/2 reales arroba.
2.ª id., a 17 1/2 id. id.
3.ª id., a 16 1/2 id. id.

Tambien se venden por mayor pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo a precios arreglados.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Turrón. Ha llegado a esta capital el acreditado valenciano Picó con un surtido de turrón de Gijona, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; el primero no lo vende en la plaza sino en el cuarto que ocupa en la posada de la Pulla. Tiene tambien turrón de yema, de nieve y de Alicante, y almendras finas peladillas. Escusa el recomendar la bondad de sus géneros y lo arreglado de sus precios, pues en tantos años como lleva de espedirlos en esta capital, no se ha dado caso de que persona alguna se queje. El mismo ha dispuesto para mayor comodidad del publico poner a la venta el turrón en la calle de la Esparteria, tienda donde se venden cuadros, además de espedirlos en la posada.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando num. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

- Una cartera a 6 mrs.
Docena de id. a 45 ctos.
Gruesa de id. a 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compren de 10 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

calle de Ambrosio de Morales num. 1.º. En Sevilla, plaza del Pau num. 4, esquina a calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas economicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carrites y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso Garcia Tejera. Se publica por entregas de 16 páginas con laminas aparte del texto, a medio real la entrega. Toda la obra se compone de 40 entregas y se puede recibir de una sola vez por 20 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando num. 34.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

A quien acomode. Se lleva arena, piedras de empedrar y de cemento y se sacan granzas en las obras y empedrados, a medio real carga; cuando no hubiere granzas que sacar será la arena a seis cuartos carga y lo mismo la de piedras, quedarán los dueños de las obras complacidos por las buenas caballeras que hay destinadas para este trabajo: los que deseen este servicio pueden hacer los pedidos en la casa nueva puerta de la Trinidad.

Almanaques franceses para 1866. Se acaban de recibir directamente de Paris en el despacho del Diario de Córdoba.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y beneficios resultados que al fumador produce, le hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Faustó Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Almanaque del Zaragozano, ó sea el Cielo el 1866. Calendario de Joaquín Yagüe, conocido por el antiguo y primitivo Zaragozano. Se halla de venta en libro y en pliego en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando num. 34.

Máquina eléctrica. Entre la multitud de nuevos artículos que procedentes de Paris se han recibido en el despacho de este periódico, se encontrará una preciosa máquina eléctrica, que se vende a precio arreglado.

Arrendamiento. Se arriendan desde el día hasta San Miguel próximo venidero los pastos de la dehesa de las laderas de San Gerónimo, propia del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcázar. En su contaduría se oyen proposiciones hasta el día 16 del corriente.

Interesante. A los imponentes de esta Capital y su Provincia en el «Banco de Economías» se les avisa, para si a bien lo tienen, dirijan nota de sus nombres y domicilio a D. Agustín Macarro, calle de Pompeyo número 2, acompañando un sello de franqueo para la contestacion, con el objeto de poder enterarlos de un asunto que les conviene sobremanera en beneficio de sus intereses.

Diligencias. La Nueva Ecijana. Desde el día 6 de Diciembre se establece un servicio de diligencias entre esta ciudad y la de Ecija, saliendo de Córdoba los lunes, miércoles y viernes de cada semana, y regresando los martes, jueves y sábados. Saldrá de Córdoba a las 8 de la mañana y llegará a Ecija de 4 a 5 de la tarde, y de Ecija a las mismas horas. PRECIOS. — De Córdoba a la Carlota, 16 rs. a Ecija, 25. — De la Carlota a Ecija, 10 rs. Administraciones. — En Córdoba, calle Alarros, antes Carnecerías, num. 7. — En la Carlota, parador del Rey. — En Ecija, parador del Sol. 31-10

Madera y materiales. Madera de castaño criada en la hacienda del Bañuelo. Depósito de cal viva y muerta superior, procedente de las canteras de piedra franca y calera de Vista Hermosa, a los siguientes precios:

Table with 3 columns: Descripción, En depósito, En obras. Lists items like Metro de cal viva, Caliz de cal muerta, Fanegado de cal para blanquear, etc.

Los pedidos se harán en el depósito establecido en la casa num. 13 calle de las Parras, por cédulas firmadas por los interesados y su pagará al fin de cada mes.

Ley Electoral. Un cuaderno de 48 páginas que comprende la ley electoral vigente, los artículos del código penal y la ley de enjuiciamiento civil que en ella se citan, y la Real orden de 19 de Setiembre de 1865 organizando la comision de inspectores del registro del censo electoral. Se halla de venta al precio de 5 reales en la librería de Moya y Plaza, calle de Carretas, Madrid; y en provincias en casa de los representantes de «La consulta Municipal y Provincial.»

Arrendamiento. El del cortijo de la Higuera y Carcabillas, situado en el término de la villa de la Raubla, por tres años, desde 1.º de Enero de 1867: en Córdoba, en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia, a quien pertenece dicho prédio, están de manifiesto la renta y condiciones.

Venta. Se vende una carretela con guarniciones y libreas, y un piano, en la calle Ambrosio de Morales num. 7: en la misma casa se solicita una criada para cocinera.

El Omnibus, Almanaque literario cómico-burlesco para 1866, adornado con grabados y caricaturas. Contiene el calendario religioso completo, tarifas de correos, ferro-carrites y telégrafos de España y del extranjero. Tarifas del papel sellado etc. Reduccion de monedas y otras muchas noticias de interes general. Se vende a 3 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

AVISO A LOS CONTRATISTAS. En la fábrica de Vista-Alegre se espande el métro de cal viva a 70 rs.

Reflexiones sobre la naturaleza, ó consideraciones sobre las obras de Dios en el reino de la naturaleza y de la providencia. Escritas en alemán para todos los dias del año por Mr. Sturm y traducidas al castellano. Seis tomos en 8.º mayor, 30 rs. Despacho de este periódico.

Turrón. Ha llegado a esta capital el acreditado turrón de Gijona de Senas-tian Suler. Se vende en la posada de S. Antonio, en la Corredora. Hay además turrón de nieve, de yema y duro de Alicante; anises y peladillas valencianas.

Arrendamiento. Desde Navidad próxima se arrienda una casa muy decente, cómoda y bastante capaz, en la calle de San Alvaro, calleja de Barqueros num. 11, parroquia de S. Miguel: en la misma darán razon.

Venta. Se hace de dos rejas grandes labradas, voladas y que pueden arreglarse para embebidas, con sus canchales de cristales. De otra reja pequeña con su bastidor, y de un farol de reverbero. En la calle del Arco Real num. 4 darán razon.

Peros de Priego. A la Corredora, en casa de Pepe el montillano, num. 25, ha llegado un surtido de peros de 1.ª, 2.ª y 3.ª, los que se venden desde 4 rs. en adelante el cuarto de arroba. La persona que le conveniga, preguntará por Francisco Ballesteros: para ser conocido hay una paoja de peros en el balcon, como divisa.

Tripa seca de vaca americana. Acaba de recibirse la fresca de este año en casa de D. José Ballesteros, calle Marqués del Villar num. 3. Se vende a 4 rs.

Venta. En Castro del Rio se venden las fincas siguientes, situadas en el pago de Brenedo. Una huerta de 1 fanega, 14 celemines y 2 cuartillos. Otra de 4 fanegas, 6 celemines. Otra de igual cabida. Otra de 2 fanegas. Otra de 2 fanegas, 14 celemines y 2 cuartillos. Otra de 2 fanegas; entre ellas un pedazo de solto. Se riegan cuatro con presa de material y dos con barda, y están todas bajo una linda. Tambien se vende a vara hincada la labor del cortijo de Fontalba de los Abades. Se oyen proposiciones en Castro del Rio, llano de S. Rafael número 10, casa de D. Juan Antonio Polo.

Hallazgo. En la fábrica de materiales de D. Rafael Arca, situada en los Tejares, se entró en la mañana del 20 del actual un cerdo cebón, sin que se sepa su procedencia. El que lo haya echado de menos podrá acudir y dando las señas se le entregará.